



GUÍA DE MATRÍCULA ALUMNOS INTERNACIONALES AÑO ACADÉMICO 2017-2018

La "Matrícula" es el trámite mediante el cual un estudiante se inscribe oficialmente en la Universidad de Burgos para seguir los cursos o materias del plan de estudios que haya elegido. Una vez matriculado, el estudiante tendrá acceso a todos los servicios de la UBU, incluido el préstamo de libros de la biblioteca y el acceso al portal del alumno de la UBU.

Para ello **TODOS LOS ESTUDIANTES INTERNACIONALES DEBEN LEER DETENIDAMENTE Y SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

1. PLAZO DE MATRÍCULA 2º semestre: desde el 31 de enero hasta el 8 de febrero de 2018 (ambos inclusive)

2. CUMPLIMENTA EL FORMULARIO:

Encontrarás en este enlace el formulario de matrícula: <https://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/informacion-estudiantes-extranjeros/matricula-estudiantes-extranjeros>

En la medida de lo posible, debes elegir los cursos indicados en tu contrato de estudios original.

Envía tu formulario como fichero adjunto a relin3@ubu.es .

3. RECOGE LA COPIA DE LA MATRÍCULA EN EL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Servicio de Relaciones Internacionales te notificará por e-mail cuándo puedes recoger tu copia de matrícula en la oficina. En ese momento, si no lo has enviado ya, deberás entregar:

- una fotocopia de tu tarjeta sanitaria europea o seguro médico privado;

4. VALIDA TU MATRÍCULA

Los alumnos internacionales de convenio no pagan tasas de matrícula (salvo en aquellos casos en los que el convenio o el acuerdo de intercambio especifique lo contrario). Sí deberán pagar el seguro de accidentes, obligatorio para todos los alumnos de la UBU. La cantidad es 1,12€ y se hará efectiva en una oficina bancaria, según se indicará al recoger la matrícula.

Los alumnos pertenecientes al Programa de Estudiantes Visitantes, u otros alumnos fuera de convenio, podrán pagar sus tasas académicas en una oficina bancaria, según lo indicado en la matrícula.

6. MODIFICACIÓN DE LA MATRÍCULA: Acabado el plazo podrán realizarse cambios, dentro del plazo establecido para ello . La modificación se realizará enviando a relin3@ubu.es el formulario de matrícula definitivo, con los cambios a realizar incluidos.

Plazo de modificación: **hasta el 15 de febrero** de 2018.